DECRETO 1891/2008
PODER EJECUTIVO NACIONAL (PEN)

Superintendencia de Servicios de Salud. Aceptase la renuncia del Superintendente.
Del 12/11/2008; Boletín Oficial 13/11/2008.

VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION NACIONAL.
La Presidenta de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1º.- Aceptase la renuncia presentada por el señor Héctor Adrián CAPACCIOLI (D.N.I. Nº 12.317.221) al cargo de Superintendente de Servicios de Salud.
Art. 2º.- Agradécense al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.
Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Fernández de Kirchner; María G. Ocaña.

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos